



Www.ratondebiblioteca.es

Portal de libros, música, cine y exposiciones fotográficas
soporte de la editorial Ratón de Biblioteca y medio.

Contrato Publicidad 2023-2024

Aparición en la página web/boletín o premios

| DATOS DE LA EMPRESA | |
|----------------------|------|
| Nombre de la empresa | ---- |
| Razón social | ---- |
| Responsable | ---- |
| D.N.I. | ---- |
| Dirección Comercial | ---- |
| Código Postal | ---- |
| Teléfono | ---- |
| NIF | ---- |
| Sector | ---- |
| Cargo | ---- |
| Población | ---- |
| Fax | ---- |
| Correo electrónico | ---- |

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICIDAD A CONTRATAR

| PORTAL | | |
|-------------------------------|----|---------------|
| Tipo de banner | Nº | Precio anual* |
| publicidad5 (Agenda central) | 1 | A convenir |
| publicidad0 (Lateral gráfico) | ∞ | 250€+IVA |
| publicidad3 (Lateral gráfico) | ∞ | 400€+IVA |
| publicidad7 (Lateral gráfico) | ∞ | 400€+IVA |
| publicidad2 (Lateral gráfico) | ∞ | 400€+IVA |
| publicidad6 (Lateral gráfico) | ∞ | 400€+IVA |
| publicidad8 (Central gráfico) | ∞ | 450€+IVA |
| publicidad9 (Central gráfico) | ∞ | 450€+IVA |
| publicidad1 (Central arriba) | ∞ | 600€+IVA |
| publicidad4 (Central abajo) | ∞ | 600€+IVA |
| PREMIOS | | |
| Todos los tamaños | 1 | A convenir |

*Si desea contratar publicidad en el boletín, comuníquenoslo que será de 120€ + IVA por envío. El banner es de 468x60 px.

*Si desea contratar publicidad en el blog, comuníquenoslo que será de 250€ anuales + IVA cada tipo de banner. Posee 3 banners, 2 de blog0 601x60 px y 1 de blog1 200x200 px.

*La publicidad posee un sistema de seguimiento interno por clics y número de veces vistos.

Contrato la siguiente modalidad: Tipo de banner: ----- y precio anual ---- .

En ----- a ---- de ----- del 20-- , lo que de conformidad conviene y otorga.

Manifiesta que está interesado en formalizar el presente contrato según las obligaciones y derechos expuestos en la tercera, cuarta y quinta páginas del mismo; que posee suficientes poderes para su firma; que se reconoce capacidad legal necesaria para poder llevar a cabo la celebración; y declara expresamente que actúa de forma libre y voluntaria.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

FIRMA Y SELLO DEL PROPIETARIO DE WWW.RATONDEBIBLIOTECA.ES

(Pablo Herrero Coira)

OBLIGACIONES Y DERECHOS

HECHOS

- Www.ratondebiblioteca.es posee web, premios y boletín on-line propios, con espacio habilitado para la inserción de publicidad de terceros.
- El cliente desea incluir publicidad propia en alguno de los soportes de Www.ratondebiblioteca.es citados en el punto anterior, acogiéndose para ello a lo dispuesto en el presente contrato.
- Las partes han llegado a un acuerdo para el desarrollo de la prestación de dicho servicio, quedando reflejado por las siguientes.

CLÁUSULAS

1. Objeto del contrato.

El presente contrato regula la prestación del servicio de inserción de publicidad en la web, premios y/o boletín on-line propiedad de Wwww.ratondebiblioteca.es.

2. Obligaciones de Wwww.ratondebiblioteca.es.

- Wwww.ratondebiblioteca.es insertará la publicidad entregada por el cliente.
- Wwww.ratondebiblioteca.es se compromete a publicar el anuncio publicitario con las características descritas, en el lugar acordado y a lo largo de la duración de la relación contractual.
- Wwww.ratondebiblioteca.es puede negarse a la inclusión de determinados anuncios siempre que estos contengan o puedan infringir derechos de terceros, principios constitucionales o fueran contra la moral pública. Esta valoración quedará en manos del propio Wwww.ratondebiblioteca.es y de las leyes españolas.

3. Obligaciones del cliente.

- Se compromete a realizar el pago de las cantidades que correspondan según lo establecido en la disposición relativa a las condiciones económicas.
- Se obliga a proporcionar en tiempo y forma el anuncio publicitario que desea incluir en la web, premios y/o boletín on-line; en el formato concreto especificado en el anexo de publicidad.
- Garantiza a Wwww.ratondebiblioteca.es que dispone de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial respecto al anuncio proporcionado, así como

que dicho anuncio no atenta contra derechos de terceros, principios constitucionales o la moral pública.

- Garantiza a Www.ratondebiblioteca.es que la elaboración de la publicidad se ajusta a la normativa relativa a publicidad, servicios de la sociedad de la información, consumidores y usuarios, derecho de competencia; así como cualquier otra normativa que pudiera ser aplicable.
- El cliente se obliga a indemnizar a Www.ratondebiblioteca.es por todos aquellos daños y perjuicios que pudiera causar la inserción del anuncio conforme a lo dispuesto en el presente contrato o la anulación del mismo.

4. Precio.

La prestación de servicio de inserción de publicidad en la web, premios y/o boletín on-line de Www.ratondebiblioteca.es está sujeta a las tarifas de publicidad vigentes, salvo otro tipo de acuerdo que será reflejado debajo del cuadro de tarifas. El servicio será abonado previo a su aparición en la cuenta ---- indicando publicidad y nombre de la empresa que realiza el pago.

5. Secreto y protección de datos.

Las partes se obligan a mantener absoluto secreto sobre toda la información confidencial existente durante la vigencia del contrato y la finalización del mismo. Se entenderá por información confidencial toda aquella información, principal o accesorio, intercambiada por las partes para llevar a cabo el presente contrato. Las partes declaran conocer y cumplir expresamente la legislación Europea y Española sobre protección de datos, en particular lo estipulado por la Ley 15/1999, comprometiéndose a tratar los datos obtenidos del desarrollo del presente proyecto de acuerdo con dicha normativa. El cliente se verá obligado a registrarse en el boletín de Www.ratondebiblioteca.es.

6. Propiedad intelectual.

Todo el material entregado por parte del cliente a Www.ratondebiblioteca.es incluyendo gráficos, logotipos, slogans, etcétera; son propiedad del cliente, y es material protegido por las normas de propiedad intelectual e industrial, quedando prohibido su uso por parte de Www.ratondebiblioteca.es para cualquier fin distinto al regulado en el presente contrato, así como por cualquier otro tercero. El cliente se responsabiliza de cualquier tipo de reclamación que pudiera mediar por parte de terceros alegando un derecho de propiedad intelectual o industrial respecto al contenido del anuncio publicitario. El mismo será entregado a la siguiente dirección de correo electrónico posterior al pago publicidad[arroba]ratondebiblioteca.es y en la mayor brevedad posible comenzará su publicación.

7. Responsabilidad.

Www.ratondebiblioteca.es será exclusivamente responsable en los casos de no cumplir con la prestación del servicio, plazo y forma estipulados en el presente contrato.

Www.ratondebiblioteca.es no será responsable en ningún caso de otro tipo de daños, de cualquier naturaleza o clase, que pudieran derivarse de la inserción del material publicitario en sus soportes informativos, incumplimientos o retrasos debidos a causas de fuerza mayor, o que estén fuera de su control.

8. Impuestos.

Se emitirá factura al cliente una vez realizado el pago y entregado el material publicitario.

El presente contrato está sujeto a las normas impositivas del estado Español y a las variaciones que el Ministerio de Hacienda u otras entidades pudieran establecer sobre tipos o conceptos impositivos.
